

Puerto Ayora, 27 de Abril del 2007

Señores Socios:

**SERINATURA CIA. LTDA.**

Cuidad.

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **SERINATURA CIA. LTDA.**, y de conformidad al Art. 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, someto a consideración a los **SEÑORES SOCIOS**, mi informe anual correspondiente a el ejercicio económico del 2006 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2006 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la compañía.
2. La compañía en su actividad operacional obtuvo una perdida de US\$527.257,33 (Quinientos veinte siete mil doscientos cincuenta y siete 33/100 DOLARES)
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a Uds., señores socios que los libros, registros contables, etc. Se llevan de acuerdo con los precepto legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios aceptados y promulgados.

De los señores socios con las debidas consideraciones

Atentamente,

  
**C.P.A. MARIA E. SEMIGLIA**  
**REG. 10.193**  
**COMISARIO**

